



FEDERACION ESPAÑOLA DE AJEDREZ



CESA
Campeonatos de España
en Edad Escolar



CIRCULAR 08-2024

A TODAS LAS FEDERACIONES AUTONÓMICAS

Convocatoria del Campeonato de España por Selecciones Autonómicas - CESA 2024 Categorías Infantil (Sub-14) y Cadete (Sub-16)

ORGANIZACIÓN

Correrá a cargo de la Federación Andaluza de Ajedrez con la colaboración de la Federación Española de Ajedrez.

El Campeonato está subvencionado por el Consejo Superior de Deportes.

COLABORAN:

Diputación de Almería.

Hotel Bahía Serena de Roquetas de Mar.

SISTEMA Y CALENDARIO DE JUEGO

- Se jugará por Sistema Suizo, a seis rondas.
- Equipos formados por cuatro tableros. La puntuación será por encuentro (2, 1, 0), siendo el primer sistema de desempate la puntuación total por tableros.
- La velocidad de juego será de 90 minutos para toda la partida, con incremento de 30 segundos por jugada desde el movimiento 1.

El Campeonato se jugará en el **Hotel Bahía Serena**. Avenida Playa Serena, 67. Urbanización Playa Serena, 04740 Roquetas de Mar (Almería). <https://www.bahiaserena.es>

Fechas: del 20 al 23 de junio de 2024:

19-06 Llegada de participantes, Acreditación y Reunión Técnica de Delegados.

20-06 10:00 h Ronda 1

20-06 17:00 h Ronda 2

21-06 10:00 h Ronda 3

22-06 10:00 h Ronda 4

22-06 17:00 h Ronda 5

23-06 09:30 h Ronda 6 y entrega de premios.

Reglamento y Alineación de jugadores:

Serán de aplicación los Reglamentos Técnicos aprobados para el Campeonato que el CSD y la FEDA publicarán en sus páginas Web. Para lo no previsto, será de aplicación el Reglamento General de Competiciones de la FEDA.

INSCRIPCIONES Y PLAZOS

Por todo el día **20 de mayo de 2024**.

La inscripción se formalizará mediante el envío **a la FEDA** del **Anexo I** (Formulario de inscripción – Orden de Fuerzas), con todos los datos completos a contacto@feda.org.



FEDERACION ESPAÑOLA DE AJEDREZ



CESA
Campeonatos de España
en Edad Escolar



CIRCULAR 08-2024

Deberá remitirse un Formulario por equipo, infantil o cadete. No se pueden juntar los equipos infantil y cadete en un mismo formulario.

Recordamos que todos los participantes deberán presentar su documento de identidad original para ser acreditados.

Todos los participantes deberán presentar copia del DNI de su padre/madre/tutor y la autorización firmada para el tratamiento de datos e imagen. (**AnexoII**).

ALOJAMIENTO

El alojamiento será en el Hotel **Bahía Serena**.

Salvo casos excepcionales y justificados, las personas deportistas se alojarán en habitación triple. Las habitaciones cuentan con dos camas individuales, una cama supletoria y salón con sofá.

Se recomienda el alojamiento de los delegados en habitación doble, aunque podrán optar por habitación individual.

La organización garantiza alojamiento para todos los equipos (6 deportistas y 1 delegado). No se garantizan plazas de acompañantes, que se podrán reservar condicionadas a disponibilidad.

PRECIOS:

Por persona y día, pensión completa, IVA incluido, para los/as 6 integrantes de cada Selección Infantil, Selección Cadete y Delegados:

Habitación Triple: **60,00 €.**

Habitación Doble: **65,00 €.**

Habitación Individual: **96,00 €.**

Comidas en Buffet Libre.

Acompañantes: Consultar disponibilidad y precio.

RESERVAS:

Las reservas se cursarán obligatoriamente a la Federación Andaluza de Ajedrez, así como el pago del Hotel. feda@fadajedrez.com

Cuenta Banco Sabadell: ES15 0081 7438 0000 0120 7227

No se considerarán firmes hasta que se haya confirmado la inscripción por la FEDA.

El plazo para reservas es igualmente hasta el día 20 de mayo de 2024.



FEDERACION ESPAÑOLA DE AJEDREZ



CESA
Campeonatos de España
en Edad Escolar



CIRCULAR 08-2024

AYUDAS A FEDERACIONES AUTONÓMICAS

Se establece una ayuda de 600,00 € por cada selección participante.

Cada Federación Autonómica podrá solicitar esta ayuda (1.200,00 € en total, si presenta selección en ambas categorías), a justificar preferentemente con gastos de viaje, alojamiento y manutención de las Selecciones y retribuciones a entrenadores y delegados. La normativa y forma de justificación se comunicará una vez cerrado el plazo de inscripción.

El plazo de justificación de gastos será por todo el día el **23 de julio de 2024**.

PROTOCOLO SANITARIO APLICABLE:

El Campeonato estará sujeto al protocolo vigente en la Comunidad de Andalucía al comienzo del mismo.

CERTIFICADO PARA ACTIVIDADES CON MENORES:

Para todos los delegados, árbitros, organización y personas relacionadas que intervengan en estos Campeonatos de España, serán exigibles los requisitos detallados en la [Circular 15-2016](#), que está plenamente vigente. Aunque se hubiera presentado el Certificado en 2023, debe presentarse de nuevo cada año.

En Madrid, a 17 de abril de 2024.

Ramón Padullés Argerich
Gerente

